

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

- 25** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la primera prórroga del contrato P. A. 2020-0-009 de «Suministro de catéter con balón recubierto con fármaco Paclitaxel para angioplastia coronaria y periférica, para el Servicio de Angiología y Cirugía Vascular del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: P. A. 2020-0-009.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de catéter con balón recubierto con fármaco Paclitaxel para angioplastia coronaria y periférica, para el Servicio de Angiología y Cirugía Vascular del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) CPV: 33141210-5.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Procedimiento abierto. Pluralidad de criterios.
 4. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de junio de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de julio de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses.
 5. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 16 de julio de 2022.
 - b) Plazo de la primera prórroga: 24 meses (desde el 16 de julio de 2022 y el 15 de julio de 2024).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista prórroga: B. Braun Surgical, S. A. NIF: A-61123782.
 - d) Importes de prórroga:
 - Lote 1:
 - Importe neto: 51.660,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 10.848,60 euros.
 - Importe total: 62.508,60 euros.
 - Lote 2:
 - Importe neto: 29.520,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 6.199,20 euros.
 - Importe total: 35.719,20 euros.

Total:

- Importe neto: 81.180,00 euros.
- IVA (21 por 100): 17.047,80 euros.
- Importe total: 98.227,80 euros.

6. Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de julio de 2022.

Madrid, a 1 de agosto de 2022.—El Director-Gerente, José Francisco Soto Bonel.

(03/15.897/22)

